

Se enviará la solicitud a: secccee@ucm.es
[Impreso de solicitud](#)

Recibirán una notificación de su recepción.

Plazos:

Primera convocatoria: del 10 al 28 de febrero de 2020.

Segunda convocatoria: del 21 de septiembre al 9 de octubre de 2020.

[Estudios de Grado – Información](#)

EL CURSO 2019-20 HA CAMBIADO LA NORMATIVA DEL TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN.

<https://www.ucm.es/tribunales-de-compensacion-grado>